

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4654**      *JUAN MANUEL BLANCO FELIZARDO*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 209/09 seguido a instancia de María Deseada Martín Calzada, se ha dictado auto de fecha 15 de febrero 2010, por la que se declara al ejecutado Juan Manuel Blanco Felizardo con DNI n.º 70868093-x en situación de insolvencia provisional por importe de 863,38 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 15 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100011040-1**